

GARRIGUES



Francisco Montes Worboys

Socio

Sevilla

francisco.montes@garrigues.com

Avenida de La Palmera, 19 B

41013 Sevilla (España)

Tel: +34 95 448 93 48

Fax: +34 95 448 93 49

Administrativo y Constitucional

Turismo y Hoteles

Francisco Montes es socio responsable del departamento de Administrativo de Andalucía y Canarias.

Letrado de la Junta de Andalucía (excedencia), ex Letrado del Tribunal Supremo.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla.

Experiencia

Francisco Montes es socio responsable del departamento de Administrativo de Andalucía y Canarias.

Funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, en el que ingresó en razón de su titulación como Licenciado en Derecho. Comenzó su trayectoria profesional como Letrado de la Junta de Andalucía en la ciudad de Sevilla en el año 2005, ocupando el primer lugar de su promoción.

En la primera etapa, adscrito al área de Asuntos Contenciosos, tuvo ocasión de dirigir numerosos procedimientos judiciales en los distintos órdenes e instancias jurisdiccionales, adquiriendo una profunda experiencia procesal, especialmente en el ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En el año 2009 se incorporó en comisión de servicios al Tribunal Supremo (Madrid), como Letrado del Gabinete Técnico de la Sala Tercera, consolidando su trayectoria en el ámbito procesal.

Desde el año 2010 al 2014, tuvo encomendada la Jefatura de la Asesoría Jurídica de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y, posteriormente, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; así como del Servicio Andaluz de Empleo. En dicho cometido, entre otras funciones, asumió la Secretaría del Consejo Rector y del Consejo Asesor de la Agencia Andaluza de la Energía y la llevanza del asesoramiento legal de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Desde 2014 a 2022 le fue concedida excedencia voluntaria, asumiendo la dirección del área de derecho público en Andalucía, Extremadura y Canarias de reconocidas firmas nacionales e internacionales. En este ámbito del ejercicio privado, le correspondió la dirección y llevanza de múltiples asuntos en el orden contencioso-administrativo y el asesoramiento en Derecho de diferentes entidades públicas, privadas y mixtas.

De 2022 a 2023 fue Director de la Asesoría Jurídica de la Agencia Tributaria Provincial de la Diputación de Huelva, incrementando sus conocimientos sobre el ámbito local. En el mismo periodo fue presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Diputación Provincial de Huelva.

En agosto de 2023 fue nombrado Director General de Turismo de la Junta de Andalucía.

Además de las funciones inherentes a dicho cargo, ha sido consejero-patrono de numerosas agencias, empresas y fundaciones públicas (Empresa Pública de Turismo Andaluz, Fundación Real Escuela de Arte Ecuestre, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Agencia de Puertos de Andalucía, Fundación Legado Andalusí, empresa INTURJOVEN, empresa Red de Villas de Andalucía, etc.). También ha sido miembro del Consejo Andaluz del Turismo, del Consejo Asesor de Ordenación del Territorio de Andalucía, del Consejo redactor del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, del Consejo Andaluz de Trabajadores Autónomos y del Consejo Andaluz de Asuntos Taurinos.

A lo largo de esta dilatada carrera profesional, desarrollada tanto en el ámbito público como privado, ha adquirido un profundo conocimiento del Derecho Administrativo; siendo experto, entre otras materias, en contratación pública, competencia y unidad de mercado, sanciones, medio ambiente y energía, costas, ciclo integral del agua, régimen patrimonial, empleo público, expropiación forzosa, urbanismo y ordenación territorial, subvenciones o responsabilidad patrimonial y contable. Ha asumido la dirección letrada de asuntos en todos los órdenes jurisdiccionales, incluido el Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo y Tribunal de Cuentas. Ha participado en la redacción de numerosas disposiciones legales y reglamentarias, en la negociación de conflictos constitucionales, procedimientos de infracción comunitaria y en planes de ética e integridad públicas (compliance).

Su experiencia profesional la ha completado con formación continua impartida en las principales instituciones españolas especializadas (Servicio de Formación del CGPJ, INAP, CNMC, Club Español de la Energía, etc.).

Formación académica

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla.

Actividad docente

Universidad Loyola Andalucía, profesor del Curso de Expertos en Contratación pública del Instituto de Estudios Cajasol, profesor del Máster de Contratación de la Universidad Internacional de Andalucía y profesor del Master de Derecho Administrativo y Derecho Público Económico del Instituto de Estudios Cajasol, entre otras escuelas de postgrado.

Además, es ponente habitual en diversos foros jurídicos especializados, colegios profesionales e institutos de formación de funcionarios públicos (Instituto García Oviedo, COSITAL, INAP, IAAP, FAMP, Escuela Internacional de Servicios Públicos, etc.) y formador in company de contratación pública y compliance en empresas públicas y privadas.

Pertenencia a instituciones

Es miembro del Consejo de Asuntos Jurídicos y Económicos del Arzobispado de Sevilla y patrono de la Fundación Francisco de Paula de Protección de Menores, entre otras instituciones.

Publicaciones

Es autor de numerosas publicaciones en revistas científicas y obras colectivas especializadas, entre otras:

- “Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía”. Coautor (obra colectiva), Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía. Ed. IAAP, 2008.
- “El trámite de audiencia en el procedimiento de elaboración de disposiciones normativas que suponen riesgo cierto de fuga del Derecho Administrativo”. Revista de Jurisprudencia, núm. 1, noviembre 2010. Ed. El Derecho.
- “Protección del litoral y lucha contra el cambio climático en Andalucía a la luz del Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Costas. Necesidad o conveniencia de articular mecanismos de colaboración realmente eficaces contra los efectos del cambio climático”. Coautor. Revista Andaluza de Administración Pública, núm. 84. 2012.
- Manual sobre Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública”. Coautor (obra colectiva). Ed. Instituto Andaluz de Administración Pública, 2015.
- “Régimen Jurídico del Sector Público y Procedimiento Administrativo Común”. Coautor (obra colectiva). Ed. Thomson Reuters-Aranzadi, 2016.
- Coautor del Manual Práctico “La compra pública de innovación en la contratación del sector público”, Instituto Nacional de Administración Pública. 2019.
- “Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público”. Coautor (obra colectiva). Ed. Civitas, 2024.